

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL
TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
**JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTÁ D.C.**

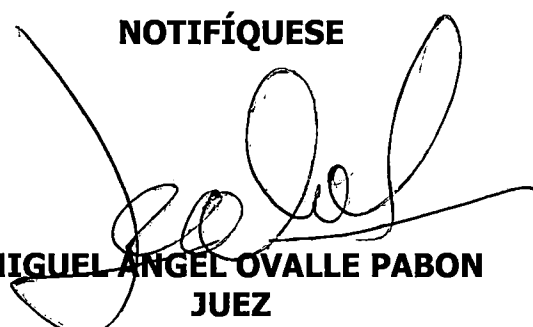
RADICACIÓN 110014003066-2018-00468-00
EJECUTIVO DE UNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 01 ABR 2020

No se da trámite a la anterior sustitución, ya que quien lo suscribe no está reconocido como apoderado del actor.

Secretaría verifique el cumplimiento del término dado en el inciso final del auto del 27 de noviembre de 2019, visto a folio 28 de esta encuadernación.

NOTIFÍQUESE


MIGUEL ANGEL OVALLE PABON
JUEZ

**JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO
TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C**
SECRETARÍA

Bogotá D.C. 14 JUL 2020 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 034 de la fecha fue notificado el auto anterior.


LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria